

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS

***“JUNTOS CONSTRUIMOS NUESTRO
FUTURO”***

ALCALDÍA 2024 – 2027

RAMIRO DE JESUS MEDIDA PEREIRA

**CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS,
ANTIOQUIA**

PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO “CD”

CONTEXTO MUNICIPAL

Cañasgordas es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Occidente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Dabeiba, por el sur con el municipio de Giraldo, por el oriente con el municipio de Buriticá y por el occidente con los municipios de Abriaquí y Frontino. Su temperatura media es de 20 °C. Su cabecera municipal está a 133 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del Departamento, y posee una extensión de 391 kilómetros cuadrados.

Historia

Cuando desde España llegaron a las tierras americanas las huestes conquistadoras que estaban al mando del Mariscal Jorge Robledo, él, con sus soldados, y hasta la región hoy denominada Cañasgordas, esta zona estaba habitada por aborígenes de la etnia de los Catíos. Estos indígenas solían vivir esparcidos por entre los bosques y las vertientes de las montañas buscando un buen clima. Incidentalmente hay que anotar que estas tribus se alimentaban especialmente de la caza y la pesca, a las cuales eran particularmente adictos, y sin mucha afición por la agricultura.

Como dato de interés cabe destacar Que las anotaciones de un sacerdote Carmelita, por entonces misionero en estas tierras de América, quien acota cómo el dialecto de los Catíos, en especial debido a sus palabras mayoritariamente agudas, no poseía ninguna semejanza con los demás dialectos de las distintas tribus aborígenes prehistóricas de todo el continente.

Este sacerdote, según los artículos publicados en la Internet en “Monografías de Antioquia”, sección Cañasgordas (ver referencia al final de este comentario), afirma que respecto de este dialecto catío se ha hallado una semejanza con el idioma Vasco debido a la formación particular de las palabras que tiene este hablar, y a la caprichosa independencia de sus raíces.

Las tribus de los catíos moraban en bohíos pajizos toscos elevados del suelo hasta dos metros para evadir las plagas de insectos y demás animales propios de la región; esta etnia construía además en las espesuras de los bosques para evadir la furia del calor solar. Gustaban de las vegas de los ríos donde la caza, la pesca y el transporte fluvial se les hacían más obvios. Respecto de la agricultura, sin embargo, los catíos se dedicaban prácticamente sólo al cultivo del tabaco, pues se sabe que fueron grandes fumadores, y también, cultivaban maíz para fabricar chicha, con la cual se emborrachaban ritualmente y de continuo en medio además de grandes orgías.

Fueron estos, más o menos, los personajes que encontraron los conquistadores españoles en este territorio. El paraje de Cañasgordas se demoraría hasta junio de 1782 para recibir el título de "Parroquia", la cual se denominó en esos tiempos "Parroquia de San Carlos de Cañasgordas". Solamente después de 41 años de establecida, esta parroquia fue erigida como distrito municipal.

Generalidades

La fundación de Cañasgordas aconteció el 1 de diciembre de 1776, y su erección hasta la categoría de Municipio, en 1823. Cuenta el distrito con su cabecera y cuatro corregimientos, Juntas de Cañasgordas, San Pascual, Cestillal y la balsa, y con 66 veredas como Aguada, Buenos Aires, Guadual, La Balsita, San José, El Canelito, La Estrella, San Luis del Café, Madero, Naranjos, Juan Gómez, Macanal, La Unión, Ciriguán, Guadual, Chontaduro y Rubicon entre otras.

El municipio se comunica por carretera con Medellín, San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia. Su nombre, "Cañasgordas" fue utilizado por los españoles para denominar la región respecto de las guaduas de gran tamaño que allí abundaban. Inicialmente, sin embargo, esta población se llamó San Carlos de Cañasgordas. También ha llevado los nombres de Miramar y Balboa.

El apelativo del municipio es Paraíso para propios y visitantes.

Demografía

Población Total: 16 287 hab. (2023)²

Población Urbana: 6 158

Población Rural: 10 129

Alfabetismo: 79.5% (2005)³

Zona urbana: 85.4%

Zona rural: 76.8%

Etnografía

Según las cifras presentadas por el DANE del censo 2005, la composición etnográfica³ del municipio es:

Mestizos & Blancos (98,1%)

Afrocolombianos (1,9%)

Economía

Las actividades económicas de Cañasgordas se han centrado en la agricultura, la ganadería y la minería.

Con relación a otros aspectos de su economía, se han destacado estos municipaleños por la cuenta agropecuaria del Ganado Bovino y Equino, y en agricultura por la Caña, el Cacao, limón el Café, y el Murrapo. Pero además, han practicado la Minería del Oro y la industria de la Madera. Sus artesanías se expresan en esteras, canastos y bolsas de cabuya.

Sitios de interés

- [Iglesia](#) Santuario Del Santo Cristo. La construcción fue remodelada entre los años [1947](#) y [1966](#). Es de estilo [románico](#), con cúpulas de media naranja y un frontis donde sobresalen el reloj y las [campanas](#).

- EL SANTO CRISTO reconocido en el occidente por su poder milagroso
- La [virgen de la moladora](#). Se encuentra ubicada en la vereda de *Buenos aires*, a 5 km de la cabecera
- La [Capilla de la Sagrada Familia](#). Ubicada en el Parque de los libertadores, perteneció a la antigua normal de Señoritas, fue lo único que quedó de esta institución, liderada por las hermanas Capuchinas.
- El [Hipogeo](#). Lugar [arqueológico](#), donde hay un [cementerio indígena](#).

Otros sitios de interés:

- [Hacienda Hijos de Eduardo Herrera](#). Ubicada en la vereda Imantago, casa solariega cómo las antiguas antioqueñas, considerada uno de los pocos bienes patrimoniales materiales del municipio, por tradición ha sido una hacienda panelera, aún hoy se puede conocer allí el proceso de la panela en el trapiche
- [hacienda la Lorena](#). Ubicada en el barrio el Porvenir, tradicionalmente ha sido una finca cafetera, fue de las más reconocidas en la región, hoy sigue produciendo café y se puede conocer todo el proceso desde que se coge el grano en flor hasta el secado... Es un lugar apacible, una finca que conserva su ambiente cafetero, su aire Antioqueño.
- El [Rancho de occidente Tiki y Clara](#), Restaurante, bar y parrilla, se encuentra en la vereda "el paso", a 4 km vía al mar.
- Restaurante Estadero Laura vía hacia Medellín, kilómetro 4. Donde se puede divisar todo el bello paisaje del Occidente Antioqueño.
- [Finca Hotel la Esperanza](#). Ubicada en el camino a la vereda Herejes, es una casa tradicional campesina, patrimonio material del municipio con más de 100 años, tiene todas las comodidades y ofrece espacios muy agradables y confortables para tener un contacto con la naturaleza, compartir en familia, practicar el senderismo, el pícnic, el camping y disfrutar de una excelente y única vista desde el mirador San José, en el cual se puede divisar a lo lejos el Urabá Antioqueño y más cerca a los municipios de Frontino y Uramita.
- [Café Canelo](#). Tienda experiencial de café con orígenes regionales. Preparación de bebidas frías y calientes a base de café y repostería gourmet. Cervezas artesanales y coctelería. Ubicado dentro del Restaurante La Fonda de Toño, Calle principal, al lado de La Casa Cural.

Fiestas

Fiestas del Santo Cristo, en el mes de septiembre

Fiesta del Folclor y del Deporte, la cual se realiza cada dos años desde 1972, en el mes de agosto.

Festival Folclórico, tercera semana de agosto

Semana Santa, sin fecha fija en el mes de marzo o principios del mes de abril.

Olimpiadas Campesinas, cada dos años, en el mes de octubre.

ARTICULACIÓN CON PND - COMPROMISO POR COLOMBIA – COMPROMISO POR LA EQUIDAD

COMPROMISO por el emprendimiento, la formalización y la productividad.

Menores costos de ser formal, desarrollo empresarial y mayor acceso a financiamiento

1. Se busca generar Formalización a través de menores costos para las empresas asociadas al pago de multas y sanciones, los costos de registro, la declaración del impuesto de industria y Comercio y los plazos.
2. Desarrollo empresarial y mayor acceso al financiamiento fortaleciendo el programa de transformación productiva y habilitando una plataforma de emisión de acciones y bonos para empresas pequeñas y medianas.

Campo con Progreso

1. Se facilitará la implementación de políticas en el sector (apoyos estatales).
2. Se abrirá la posibilidad de desarrollar el mercado de seguros (ampliar cobertura) mediante la modalidad del seguro paramétrico.
3. Se promoverá la inclusión financiera de los pequeños productores.
4. Se contribuirá a suavizar las fluctuaciones del ingreso de los cafeteros
5. Se permitirá que los distritos de riego que usen equipos electromecánicos puedan cubrir la mitad de sus costos de energía y gas.

PROYECTOS DE LEY IMPULSADOS PARA LA ARTICULACION LOCAL

1. Ley de impulso al sector panelero.

Por medio del cual se generan incentivos a la calidad, promoción al consumo y comercialización de panela, mieles paneles y derivados, así como a la reconversión y formalización de trapiches. Fomento a la formalización empresarial, promoción del consumo de panela e impulso al turismo de actividades relacionadas con el sector.

2. Ley de Formalización y generación de empleo.

Busca generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas con el fin de aumentar beneficios y disminuir los costos de formalizarse.

Está pensada para ayudar a conseguir trabajo a jóvenes menores de 28 años, a mujeres mayores de 40 que lleven por lo menos un año sin contrato formal y a personas con discapacidad.

Igualmente, busca que se beneficien cabezas de familia de los niveles uno y dos del Sisbén, reinsertados y personas en situación de desplazamiento, así como cualquier persona que

devengue menos de 1,5 salarios mínimos mensuales y que no haya cotizado antes a la seguridad social.

3. Fondo de estabilización de precios de café.

Con el objeto de implementar instrumentos que permitan garantizar la sostenibilidad del ingreso de las familias cafeteras, procurando el equilibrio del precio del café, e impulsando la consolidación del proceso de transformación productiva en aras a lograr la sostenibilidad de la caficultura y mejorar las condiciones y la calidad de vida de este sector.

Fondo tendrá una función específica que es garantizar que los precios del café no estén por debajo de los costos de producción, “eso haría que el negocio sea rentable o por lo menos que no genere pérdidas.

ARTICULACION DE OPORTUNIDADES



“JUNTOS CONSTRUIMOS NUESTRO FUTURO” estará Interconectado con los, objetivos, metas y procesos que vienen desarrollando las diferentes entidades que estamos seguros nos pueden generar una transversalidad y nuevas oportunidades para el pueblo, generando unos compromisos mutuos, con entidades como:

1. Gobernación de Antioquia
2. Corpouraba
3. Corporación de Dirigentes del Occidente.
4. CUEE del Occidente y del Valle de Aburra.
5. UPRA – Unidad de Planificación Rural.
6. UDEA – Universidad de Antioquia.
7. UNAL – Universidad Nacional de Colombia.
8. SENA – Fondo Emprender.
9. IUD – Universidad Digital de Antioquia.
10. Ruta N.
11. Tecnova.

12. ASEC – Asociación de Emprendedores de Antioquia.
13. Cámara de Comercio del Occidente y de Medellín.
14. Mesa Regional de Juventudes.
15. ProAntioquia
16. INNPULSA
17. Procolombia.

CONOCIENDO A NUESTRO CANDIDATO

RAMIRO DE JESUS MEDINA PEREIRA

Estudios:

Primaria y secundaria escuela Rubicon
Escuela Juntas de Uramita
Escuela Lucia Martínez
Seminario Sanpio Cañasgordas
Gilberto Álzate Avendaño Medellín.

Universitarios:

Universidad Cooperativa de Colombia ADMINISTRADOR
DE EMPRESAS.

Otros estudios:

Posgrados administrativos y desarrollo municipal regional,
universidad. A. Ofei Jerusalén Israel.
Seminario red de alcaldes por la paz. Arocoup-España

Sistemas gestión de calidad universidad de Antioquia.



PROGRAMA DE GOBIERNO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 259 de Constitución Política y en estricta concordancia con desarrollo legal contenido en la Ley 131 de 1994, es de naturaleza imperativa la discusión, elaboración y presentación del Programa de Gobierno, con miras a alcanzar la máxima dignidad administrativa de un municipio en Colombia. Dicho programa es de riguroso cumplimiento, sopena de la revocatoria del mandato, como mecanismo de participación ciudadana, constituyéndose así dentro de los postulados legales el Voto Programático.

MISIÓN

Observar con responsabilidad, diligencia y respeto los postulados de la función administrativa en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, buscando con ello brindar condiciones de equidad para generar el desarrollo integral de la comunidad de CAÑASGORDAS, Antioquia.

VISIÓN

CAÑASGORDAS en el año 2027, será un municipio destacado en el departamento por sus procesos articulados en las diferentes dimensiones del desarrollo, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes e impulsando el municipio hacia el desarrollo agro-turístico, social, económico, político, cultural y ambiental.



PRESENTACIÓN

El Objetivo principal de un Alcalde es velar por la calidad de vida de la población en todos sus aspectos y todas sus acciones deben ser dirigidas a ello. Es la comunidad la que conoce sus necesidades y pueden sugerir soluciones reales a estas.

Nuestro programa de gobierno es una propuesta para la vida, fue construido en forma participativa e incluyente; constituye un instrumento democrático, que dará un gran impulso para el desarrollo integral del Municipio, donde todas y todos recuperemos la confianza entre ciudadanos para hacer de CAÑASGORDAS el Municipio que queremos.

Con estos ideales haremos de CAÑASGORDAS un Municipio modelo en planeación, salud, educación, cultura, turismo, medio ambiente, deporte, formación ciudadana, reconciliación y que ayude a nuestra economía familiar emprendiendo acciones de identificación del territorio, visitando una a una las comunidades de nuestro municipio, hemos identificado las diferentes necesidades y potencialidades de la población y del territorio, las cuales debemos plasmar en el presente documento para así abordar las necesidades con propuestas claras, medibles y ejecutables y también potenciar las fortalezas que se han identificado tanto del territorio como de sus habitantes.

CAÑASGORDAS LE APOSTARA A EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

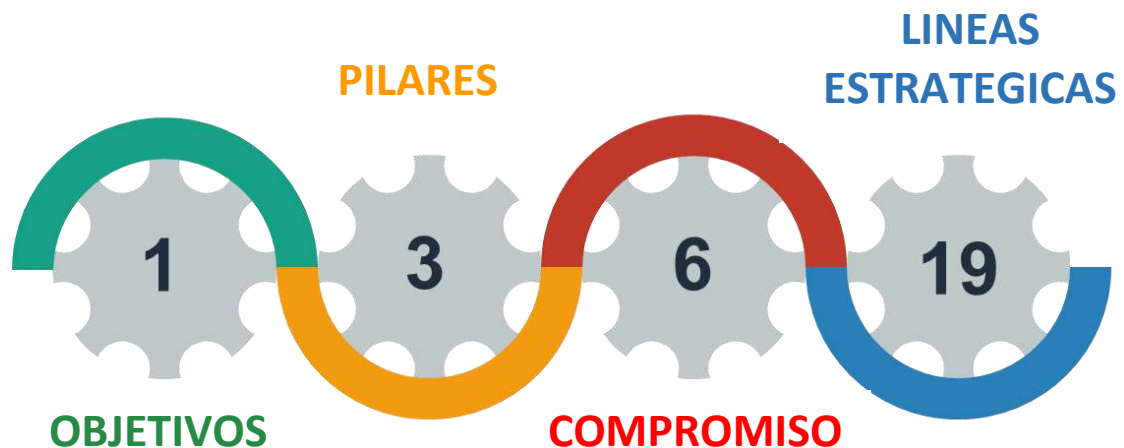
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

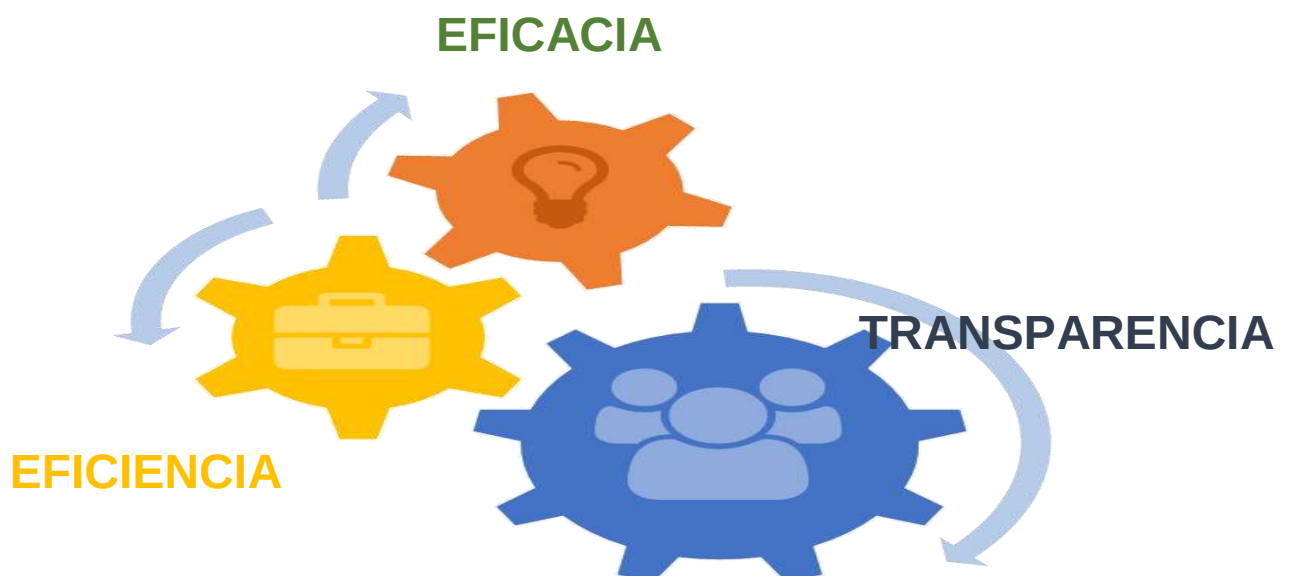
Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.

Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta.

MODELO DE TRABAJO



PILARES PARA INSPIRAR CONFIANZA



COMPROMISOS (Programas) CON LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Con los antecedentes que se tienen se construyó la propuesta que comprende 6 Líneas estratégicas:

1. COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN Y LA SEGURIDAD CIUDADANA.

- 1.1. Democracia Activa.
- 1.2. Seguridad Ciudadana
- 1.3. Participación

2. COMPROMISO POR EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL

- 2.1. Juventud, Deporte, Educación Física y Recreación.
- 2.2. Agro y eco-turismo
- 2.3. Protección Integral a la Población Adulta Mayor.
- 2.4. Atención a la población víctima.
- 2.5. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- 2.6. Fomento del emprendimiento, la productividad y la competitividad.

3. COMPROMISO POR LA EDUCACIÓN

- 3.1. Educación para la vida.
- 3.2. Acceso a la Educación Superior.
- 3.3. Cultura

4. COMPROMISO POR LA EXCELENCIA ADMINISTRATIVA

- 4.1. Buen Gobierno.
- 4.2. Saneamiento Fiscal

5. COMPROMISO POR LA EQUIDAD Y LA CALIDAD DE VIDA.

- 5.1. Servicios Públicos
- 5.2. Vivienda
- 5.3. Desarrollo Vial

6. COMPROMISO POR LA SALUD.

- 6.1. Salud de Calidad
- 6.2. Seguridad Alimentaria

1. COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN Y LA SEGURIDAD CIUDADANA.



Siendo un término amplio en su significado y en sus componentes, comprende aspectos básicos de la dignidad humana y de derechos fundamentales de la población. Es así como este eje tiene los siguientes componentes:

1.1. Democracia Activa.

- ✓ Implementación de talleres para la participación y la democracia, involucrando a los actores sociales en las diferentes estrategias de gobierno.
- ✓ Implementación de las veedurías ciudadanas.
- ✓ Gestionar capacitación para los líderes tendientes a la vigilancia y a la formación en la democracia activa en las diferentes organizaciones que los mismos representan.
- ✓ Crear el Comité de Desarrollo y Control Social en materia de servicios públicos, como instrumento de participación en la gestión y como herramienta de fiscalización o control social de la prestación de servicios públicos domiciliarios.

1.2. Seguridad Ciudadana

- ✓ Se fortalecerán las redes de apoyo ciudadano y se estará en permanente coordinación con los organismos de seguridad, investigación, policías y militares del Estado a efectos de mantener los buenos estándares de seguridad que hoy tiene el municipio de CAÑASGORDAS.
- ✓ Se fomentarán comités de Vigilancia, información y Control, buscando que la comunidad sea participe en el proceso de la seguridad local.
- ✓ Se fomentarán las políticas de Seguridad Democrática del Estado. Esto de conformidad con los parámetros y dictámenes que para estos efectos dispongan los gobiernos nacional y departamental.

- ✓ Gestionar la unión de esfuerzos entre el Municipio de CAÑASGORDAS y el INPEC, para la recepción de personal capturado y condenado en los EPMS más cercano.
- ✓ Creación del laboratorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- ✓ Implementación del circuito de cámaras de Seguridad.
- ✓ Estudios de viabilidad para la construcción de la estación de policía en CAÑASGORDAS.
- ✓ Construir el Consejo y Plan Municipal de Gestión de Riesgo.

1.3. Participación

- ✓ Crear mecanismos y espacios de acompañamiento y fortalecimiento para las organizaciones comunitarias como las JAC, Veedurías Ciudadanas, liga de Usuarios, Plataforma de Juventud, Cabildo de Adulto Mayor, asociaciones y demás organismos de iniciativa comunitaria.
- ✓ Realizar diagnóstico del estado, número, clases, líneas de trabajo entre otros, de las organizaciones comunitarias y de participación existentes en el Municipio, con el objetivo de identificarlas y diagnosticar falencias y potencialidades para la implementación de la política pública de participación Ciudadana.
- ✓ Acompañamiento y fortalecimiento a las organizaciones e iniciativas juveniles.
- ✓ Acompañamiento a las organizaciones e iniciativas de la población adulta mayor.
- ✓ Creación del Fondo de promoción de las iniciativas comunitarias y de participación.
- ✓ Crear la primera escuela de participación y liderazgo para jóvenes, líderes, lideresas comunales.

2. COMPROMISO POR EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL



2.1. Juventud, Deporte, Educación Física Y Recreación.

- ✓ Se creará la Oficina de la Juventud de CAÑASGORDAS, para liderar todas las políticas públicas del Gobierno Nacional y Departamental, para este sector de la población.
- ✓ Desarrollar el proceso de elección y funcionamiento del Consejo Municipal para la Juventud (CMJ).
- ✓ Creación y Fortalecimiento de Clubes Pre juveniles y Juveniles en el Municipio.

- ✓ Implementación de la política pública para la juventud.
- ✓ Construcción e Implementación del Plan Municipal de Juventud.
- ✓ Promoción del emprendimiento juvenil.
- ✓ Brindar mantenimiento y dotación a los diferentes escenarios deportivos del municipio de CAÑASGORDAS, Antioquia
- ✓ Fomentar la construcción de nuevos escenarios deportivos en la zona urbana y rural del municipio.
- ✓ Apoyar los diferentes clubes e instituciones deportivos del municipio.
- ✓ Apoyar e incentivar a las delegaciones deportivas que representan a CAÑASGORDAS.
- ✓ Apoyar los Juegos Deportivos Veredales, escolares e interbarriales.
- ✓ Brindar capacitación a directivos, monitores y/o coordinadores y clubes deportivos del municipio.
- ✓ Apoyar toda otra actividad o proyecto deportivo, físico o recreativo, que contribuya a generar mejores condiciones de salud y de vida a los olayenses.

2.2. Agro y Eco-Turismo

- ✓ Apoyar el proyecto de fincas hoteles y de casas campesinas turísticas, con el fin de promover el desarrollo económico rural por medio del ecoturismo.
- ✓ Coordinar y gestionar con la Nación, el Departamento y la empresa privada todo lo relativo al componente agro turístico de CAÑASGORDAS, potenciando aquellos lugares atractivos para la explotación de dicha actividad.
- ✓ Apoyar todas las instituciones y personas naturales que contribuyan al componente turístico de CAÑASGORDAS.
- ✓ Desarrollar rutas Agro y Eco turísticas para el Municipio.
- ✓ Promover el avistamiento, para promover nuestra riqueza en especies de aves.
- ✓ Crear la ruta turística del café y la agricultura.
- ✓ Una burbuja de información con ubicación estratégica para dar información al turista.
- ✓ ECAS de campo por vereda - huertas agroecológicas
- ✓ Extensión y acompañamiento Rural según las necesidades.
- ✓ Adopción y divulgación del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario POTA.
- ✓ Implementación de un plan productivo apícola para zonas de conservación.
- ✓ Ejecución de marca propia agroindustrial “esperanza para nuestro pueblo”.
- ✓ Implementar estrategias de ordenamiento productivo – uso y vocación del suelo.
- ✓ Promover el desarrollo de proyectos piscícolas, cítricos y ganaderos en el Municipio.

2.3. Protección Integral a la Población Adulta Mayor.

- ✓ Implementar la ejecución de la Estampilla del Adulto Mayor en Programas dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de dicha población.

- ✓ Realizar descentralización de los programas dirigidos a la población adulta mayor a las zonas rurales y centros poblados del municipio.
- ✓ Crear programas dirigidos a la población adulta mayor en los que se tenga como objetivo fundamental mantenerlos física y mentalmente activos.
- ✓ Fortalecer programas de salud integral para el adulto mayor en la zona urbana y rural del Municipio.
- ✓ Fortalecimiento del Cabildo Mayor como instancia que propicia la garantía de los derechos de la población adulta mayor.
- ✓ Efectivo cumplimiento de la política pública del adulto mayor.
- ✓ Promover la ampliación de la cobertura del programa de subsidio para adultos mayores en estado de vulnerabilidad en convenio con el gobierno Nacional.

2.4. Atención a la población Víctima.

- ✓ Designación de un enlace de Víctimas para la atención, asesoría y gestión prioritaria para los asuntos tendientes a superar las situaciones con la población víctima del conflicto armado.
- ✓ Realizar el diagnóstico, elaboración, gestión de la aprobación ejecución y seguimiento de la Política Pública para la población víctima del conflicto armado.
- ✓ Atención psicosocial a víctimas del conflicto armado y de cualquier clase de violencia.
- ✓ Creación del programa salud mental para la atención a las personas con RM y a su núcleo familiar.
- ✓ Incluir dentro de los programas de vivienda digna rural y urbana a la población desplazada.
- ✓ Fortalecer el acceso a la educación superior y a programas de promoción para la capacitación y habilitación laboral, mediante alianzas con universidades e instituciones de educación.
- ✓ Brindar asesoría y acompañamiento a proyectos productivos que permitan garantizar la sostenibilidad alimentaria de la población víctima del conflicto.
- ✓ Crear y ejecutar programas que fomenten el retorno o reubicación y la restitución de tierras a la población desplazada.
- ✓ Diagnóstico de la población con discapacidad (física, mental) a efectos de tenerlos en cuenta en el componente deportivo.
- ✓ Diseñar, fomentar y mejorar programas para la atención de personas con discapacidad, consumo de drogas o cualquier otra adicción, trabajadoras sexuales, etc.
- ✓ Creación del programa de proyección social para personas con Capacidades diversas en actividades de teatro, pintura, danza, lúdica, canto, deporte, entre otros.

2.5. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- ✓ Creación y fortalecimiento de la Unidad de Gestión de Desarrollo Rural y Productividad con el propósito de fortalecer económicamente a las familias rurales.
- ✓ Como elemento fundamental para la vida se trabajará mediante programas educativos, acompañados de proyectos y actividades dirigidos a la conservación, recuperación, protección, mejoramiento y desarrollo sostenible que permitan a la población vivir con la naturaleza, defenderla y sentirla como parte integral de su existencia. – PROCEDAS.
- ✓ Se buscare asesoría, cofinanciación y respaldo de los entes públicos que tienen que ver con estos asuntos, tales como Ministerio del Medioambiente, Corantioquia y Departamento de Antioquia, entre otras.
- ✓ Brindar protección a las cuencas y micro cuencas hidrográficas, a través de la compra de terrenos para la reforestación de las mismas.
- ✓ Promover el cuidado del agua y de los recursos naturales en el sector rural por medio del programa Familia protectoras del agua y el medio ambiente.
- ✓ Lucha frontal contra los delitos ambientales, los cuales deben ser catalogados como bienes públicos y necesarios para el desarrollo agropecuario.
- ✓ Realizar programas de descontaminación de los acueductos rurales en coordinación con la nación, departamento, entidades descentralizadas y Comité de Cafeteros.
- ✓ Jornadas de reforestación con participación de las diferentes comunidades con ayuda de la gobernación de Antioquia.
- ✓ Generar el estudio de factibilidad para la línea base de una PCH (pequeña central hidroeléctrica) con participación municipal.
- ✓ Aportar desde la municipio a la construcción del plan de gestión ambiental regional – PGAR.
- ✓ Jornadas de educación de las prácticas adecuadas del bienestar animal para el respeto de los animales destinados a la producción.
- ✓ Jornadas prevención con la comunidad y la policía para la no aprensión y tráfico de la fauna silvestre.
- ✓ Jornadas de Vacunación y esterilización en cada uno de las veredas del municipio.
- ✓ Fomentar las BPG –BPA. Para generar una inclusión en nuevos mercados.

2.6. Fomento del emprendimiento, la productividad y la competitividad.

- ✓ Identificación de las iniciativas productivas apoyándolos en la creación de la viabilidad y perfeccionamiento de su idea de negocio.
- ✓ Creación de los centros para la productividad, competitividad y el emprendimiento.
- ✓ Brindar asesoría a las iniciativas de creación de empresa y las que se encuentran creadas.
- ✓ Crear la escuela de emprendimiento a nivel municipal.

- ✓ Gestionar recursos con las diferentes entidades del orden, departamental, nacional e Internacional para el apoyo, financiación, seguimiento y asesoría constante a dichas iniciativas ya sea de Asociatividad o emprendimiento.
- ✓ Realizar gestión para entre el ente administrativo y privados, se pueda realizar cadenas de comercialización de los productos agropecuarios que se produce en las zonas del municipio.
- ✓ Contratar la Asistencia Técnica Agropecuaria para los diferentes productos y los usuarios que lo soliciten ante el ente administrativo.
- ✓

3. COMPROMISO POR LA EDUCACIÓN



3.1. Educación para la vida.

- ✓ Ampliación de cobertura en todos los niveles de Escolaridad con el Programa “TODOS AL COLE” con el fin de garantizar que todos nuestros niños, Niñas y Jóvenes estén estudiando.
- ✓ Fortalecimiento de las Asociaciones de Padres de Familia.
- ✓ Mejorar el programa de incentivos a los mejores bachilleres con becas para educación superior.
- ✓ Mejoramiento y construcción de infraestructura de las Instituciones educativas.
- ✓ Mantenimiento y dotación de equipos técnicos y logísticos en las instituciones educativas.
- ✓ Gestionar la Implementación de salas de tecnología e informática.
- ✓ Mejoramiento de las condiciones educativas de las personas que puedan tener alguna discapacidad.
- ✓ Proyecto de fortalecimiento del bilingüismo en todas las instituciones educativas.
- ✓ Propender por la ampliación de cobertura y mejoramiento de suministros de los restaurantes escolares.
- ✓ Procurar la organización y fortalecimiento de las bibliotecas del Municipio.
- ✓ Fomentar la lectura en el Municipio como elemento básico de formación humana.
- ✓ Propugnar por Subsidiar el transporte de los estudiantes de bajos recursos que de la zona rural se deben desplazar a la cabecera municipal.
- ✓ Fomentar el acceso al sistema educativo a la población vulnerable (víctimas de la violencia y desplazados) mediante programas de atención integral.
- ✓ Gestionar brigadas de salud integral para los estudiantes y cuerpo docente.

- ✓ Articulación con las Instituciones Técnicas, Tecnologías y Universitarias para la implementación de la doble titulación en las Instituciones Educativas tanto Urbanas Como rurales.
- ✓ Diseñar todas las demás acciones que sean necesarias que contribuyan al mejoramiento y calidad de la educación en CAÑASGORDAS, Antioquia.
- ✓ Garantizar el acceso a internet en todas las instituciones rurales del Municipio.
- ✓ Desarrollar los semilleros de Investigación científica y Tecnología (Física, Química, Matemáticas, Biología, Robótica, Social) en las Instituciones Educativas.
- ✓ Mantener el nivel superior de las pruebas saber por medio de un preicfes diseñado de acuerdo a las necesidades del municipio.
- ✓ Realizar el simulacro de pruebas saber.
- ✓ Gestionar y propiciar oportunidades en la educación superior, crecimiento personal y de enseñanzas de la ruralidad a los diferentes profesores de las instituciones educativas.

3.2. Acceso a la Educación Superior.

- ✓ Crear mecanismos de apoyo para las personas de escasos recursos que quieren acceder a la educación superior, (técnica, tecnológica y profesional).
- ✓ Propender por el fomento de la educación superior en el Municipio.
- ✓ Creación del programa social “Todos a la U”, promoviendo espacios de formación preuniversitaria y vocacional para los jóvenes del Área Urbana y Rural del municipio.
- ✓ Llevar la Formación Técnica y Tecnológica al sector Rural. Celebrar convenios con las Universidades, el SENA y el Comité de Cafeteros en el programa La Universidad en el Campo.
- ✓ Educación superior a distancia. Ofrecer convenios con instituciones de educación superior.
- ✓ Implementar un programa para combatir el Analfabetismo en la población urbana y rural del municipio encaminado especialmente a las mujeres cabeza de familia y población adulta.

3.3. Cultura

- ✓ Fortalecer y mejorar el funcionamiento de las Casa de la Cultura, por medio de la estrategia SACUDETE del Gobierno nacional.
- ✓ Luchar por la recuperación de las manifestaciones culturales del Municipio.
- ✓ Fortalecer las fiestas populares tradicionales, de acuerdo a los recursos disponibles.
- ✓ Implementación del Plan Municipal de Cultura.
- ✓ Recuperar las instalaciones de la casa de la cultura, implementar la dotación, sostenimiento y mantenimiento de su infraestructura para optimizar y garantizar su funcionamiento.
- ✓ Fortalecimiento a los procesos de formación cultural urbanos y rurales del Municipio.
- ✓ Apoyo y fortalecimiento al Consejo de Cultura y a las organizaciones municipales que fomentan procesos culturales.
- ✓ Inclusión de procesos artísticos en las instituciones educativas del Municipio.
- ✓ Dotación de la biblioteca Municipal.
- ✓ Creación y fortalecimiento de la escuela de iniciación Musical en la Zona rural.
- ✓ Fortalecimiento de los proyectos culturales (Danza, Teatro, artes plásticas, coros, pintura, escuela de música.)
- ✓ Apertura de espacios para la promoción de la lectura y el desarrollo de actividades de tipo cultural.

4. COMPROMISO POR LA EXCELENCIA ADMINISTRATIVA.



4.1. Buen Gobierno.

- ✓ Se buscará Mejorar las condiciones locativas de la Administración.
- ✓ Será una de nuestras preocupaciones velar por la Capacitación y cualificación del Talento Humano del Municipio de CAÑASGORDAS.
- ✓ Vigilar la gestión y resultados de los funcionarios y contratistas del municipio de CAÑASGORDAS, la ESP y la ESE Hospital Local.
- ✓ Realizar diagnóstico de los elementos tecnológicos y mobiliarios con el que los funcionarios cuentan para la prestación de los servicios para así realizar una actualización y modernización con el objetivo de incentivar a los funcionarios en la prestación de un buen servicio y mejorar la agilidad en la prestación del servicio a los ciudadanos.

- ✓ Crear programas de descentralización de la administración para atender a los usuarios de los lugares alejados de la cabecera municipal, reduciendo así costos en transporte y desgaste en desplazamiento por parte de los habitantes.
- ✓ Dar estricta aplicación al Estatuto Único Disciplinario.
- ✓ Rendición de Cuentas permanentes a la comunidad trimestralmente.
- ✓ La administración municipal deberá ser una institución de puertas siempre abiertas a la comunidad, buscando el mejoramiento de la atención a los ciudadanos que requieran sus servicios.
- ✓ Los servicios administrativos deberán prestarse con amabilidad, respeto por las personas y con prontitud, sin dilaciones injustificadas.
- ✓ Implementación por medio de la página electrónica de la entidad de la realización de trámites por el portal web.
- ✓ La formación y vinculación de capital social en todos los niveles bajo políticas de vinculación laboral y productivas justas.
- ✓ Comunicación permanente por medio de las redes de instagram y Facebook- Programa (Esperanza para nuestro pueblo), contando cada mes que se está haciendo en la gestión administrativa acompañado cada mes de un secretario o funcionario diferente.
- ✓ Adelantar de manera oportuna proyectos de Innovación territorial (resolviendo problemáticas del municipio) con interés social a organismos nacionales, departamental y fondos de apalancamiento internacional Ante el OCAD y de Enterritorio (Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial).
- ✓ Generar la eficiencia en el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones de conformidad con las actividades elegibles establecidas por la ley.
- ✓ Actualización e implementación del EOT. (Esquema de Ordenamiento Territorial)

4.2. Saneamiento Fiscal

- ✓ Adelantar todos los trámites necesarios para continuar con el pago de la deuda.
- ✓ Adelantar todos los trámites que sean necesarios para el saneamiento de la deuda a favor del municipio.
- ✓ Gestionar los demás procesos y actividades que estén a nuestro alcance para contribuir al saneamiento fiscal del municipio.
- ✓ Campañas publicitarias con el fin de sensibilizar a la población sobre la importancia de pagar sus impuestos de forma cumplida generando una cultura de pago.

5. COMPROMISO POR LA EQUIDAD Y LA CALIDAD DE VIDA.



5.1. Servicios Públicos

- ✓ Realizar diagnóstico de los acueductos existentes y sus redes de vertimiento.
- ✓ Verificar el estado y realizar diagnóstico de cuales acueductos requieren de plantas de tratamiento de agua, propendiendo así por tener calidad en el agua que consume la población de CAÑASGORDAS.
- ✓ Se buscará Fortalecer el Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos en asocio con las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos de Agua, Acueducto y Alcantarillado del municipio.
- ✓ En asocio con las comunidades se fomentará la recolección de residuos sólidos en veredas y construcción de puestos de acopio.
- ✓ Se fortalecerá el proceso comunitario en torno al apoyo a los Acueductos del Municipio.
- ✓ Gestionar, en asocio con Empresas públicas de Medellín y el departamento los reparcheos eléctricos que sean necesarios en el municipio y llevar energía a aquellas familias que aún no cuentan con este servicio considerado esencial en la actualidad.
- ✓ Fomentar el Banco de proyectos de la ESP (Empresa de Servicios Públicos Municipales).
- ✓ Realizar Convenios interadministrativos, públicos y privados, y todas las demás actividades que estén a nuestro alcance, buscando mejorar la calidad de los servicios públicos del municipio.
- ✓ Realizar el cambio de forma gradual de las iluminarias del municipio a luz LED para optimizar con estas en el consumo de electricidad y así bajar los costos en el pago de los usuarios que son los que pagan el alumbrado público.
- ✓ iluminación de cada una de las vías del municipio, como principio de dignificación, esperanza y seguridad con ayuda de la gobernación de Antioquia y empresa privada.
- ✓ construcción de un Centro de Integración Ciudadana en nuestro Municipio.
- ✓ Construcción y acondicionamiento de un Centro Desarrollo Infantil _CDI- para nuestros el desarrollo motriz y educativo de nuestros niños y niñas.

5.2. Vivienda

- ✓ Se gestionará proyectos de vivienda nueva y mejoramientos ante el Ministerio de Vivienda, Viviendas de Antioquia- VIVA., y se fomentará la construcción de vivienda de interés social ante organismos y/o empresas privadas.
- ✓ Se tendrán los funcionarios competentes y capacitados para el debido diligenciamiento de proyectos en Banco de Proyectos Municipal, encaminados a acceder a programas de vivienda ante las autoridades del orden nacional y departamental.

- ✓ Se gestionará la legalización de inmuebles en los términos que indique las normas que regulan la materia.
- ✓ Se gestionarán programas de construcción de vivienda en sitio propio para no cometer el error de desarraigar a los beneficiarios de vivienda de sus lugares de origen.
- ✓ Iniciar la constitución del Banco de Tierras Municipal para la reubicación de familias localizadas en zonas de alto riesgo y la construcción de vivienda de interés social, de acuerdo a los Censos y zonificación del EOT.

5.3. Desarrollo Vial

- ✓ Se trabajará en el mejoramiento de la malla vial urbana, tanto de la cabecera municipal como de los corregimientos.
- ✓ Se gestionará ante la Gobernación de Antioquia y la Nación, para procurar la terminación, mantenimiento y reparación de las vías que son prioritarias para la movilidad de personas, productos y demás actividades que se desarrollan en aquellas localidades alejadas y con deficientes vías.
- ✓ Se prestará especial atención al mantenimiento y refacción de vías terciarias.
- ✓ Se luchará con vehemencia a efectos tratar de mantener en condiciones de transitabilidad las vías urbanas y rurales de nuestro municipio.
- ✓ Se gestionará para el mejoramiento de mantenimiento de los caminos de herradura existentes y de vital importancia para la población campesina.
- ✓ Continuar con el programa de placa huellas, con el fin de mejorar el acceso a las veredas o Sectores que más lo necesiten.

6. COMPROMISO POR LA SALUD



6.1. Salud de Calidad

La oportunidad, accesibilidad y calidad en los servicios de salud en los sectores urbanos y rurales del Municipio de CAÑASGORDAS serán prioridad, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y del Plan Decenal de Salud.

Las actuaciones que en materia de salud adelantará la administración municipal durante el período 2024 - 2027, guardan relación con los siguientes temas

- ✓ Ampliar la cobertura en el régimen subsidiado y vinculado del Municipio de CAÑASGORDAS.
- ✓ Mejorar la prestación de los servicios de salud de la ESE Hospital San Miguel Arcángel de CAÑASGORDAS.
- ✓ Celebración de forma oportuna de los convenios interadministrativos con la ESE Hospital Municipal para la atención a la población sin capacidad de pago y para los Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.
- ✓ Fortalecimiento de la Secretaría de Salud y Bienestar Social para que pueda mejorar la Planeación, Control y Vigilancia de la Prestación de Servicios de Salud.
- ✓ Liderar brigadas de salud en todo el municipio, especialmente en las zonas más alejadas y vulnerables.
- ✓ Apoyar los programas de promoción, prevención y atención en salud.
- ✓ Énfasis en atención y dirección de los programas a madres gestantes y lactantes.
- ✓ Acompañamiento integral del programa de Crecimiento y Desarrollo para nuestras niñas y niños.
- ✓ Acciones integrales para mejorar la calidad de vida la población adulta mayor que equilibren las condiciones físicas y mentales.
- ✓ Jornadas de promoción y prevención en cada una de las veredas.
- ✓ Establecer las zonas cardioprotégidas (DEA).
- ✓ Acercamiento y jornadas de seguridad y salud en el trabajo – Diagnóstico inicial – Diseño del sistema de seguridad y salud - Aplicación y análisis de baterías de riesgo psicosocial – Análisis de cargas de puesto de trabajo – Evaluación de desempeño de su equipo de trabajo – Dotación adecuada – plan de formación y capacitación anual – membresía anual a un club empresarial donde se podría actualizarse una vez al año.

6.2. Seguridad Alimentaria

La seguridad alimentaria y nutricional será asunto prioritario en la agenda de gobierno, orientada a la disponibilidad estable de alimentos, acceso oportuno a los mismos en la cantidad y calidad requerida y, su adecuado consumo y utilización; acompañado con acciones simultáneas y coordinadas de acceso al saneamiento básico y la atención en salud.

Se implementará una política municipal de Seguridad Alimentaria asociada con las intervenciones nutricionales directas sobre población definida como vulnerable, (la población estudiantil) de los estratos bajos y de las poblaciones rurales.

Esta propuesta de Seguridad Alimentaria para el sector educativo se consolidará con acciones específicas así:

- ✓ Mejorar la cobertura de restaurantes escolares.

- ✓ Diseño y adopción del Programa de construcción de granjas integrales autosuficientes, en las zonas rurales del municipio.
- ✓ Capacitar en buenos hábitos alimentarios.
- ✓ Gestionar el mejoramiento del Plan MANA en el municipio.
- ✓ Mantener permanente contacto, asesoría, financiación y apoyo logístico por parte de las entidades oficiales que tiene que ver con la Seguridad Alimentaria a nivel Departamental y Nacional.
- ✓ Proyectar e implementar el proyecto CASAN (Centros de Atención para la Seguridad Alimentaria y Nutricional) de MANA, complementación alimentaria para niños y gestantes de bajo peso; preparaciones culinarias para el rescate de la cocina tradicional; atención nutricional y psicosocial a niños, niñas y gestantes de bajo peso de las comunidades priorizadas, acciones educativas para la transformación de hábitos y estilos de vida y fortalecimiento de la gobernanza en seguridad alimentaria.
- ✓ Hacer vigilancia y control sanitario a la distribución y comercialización de alimentos de los establecimientos comerciales gastronómicos y del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la ayuda del Invima y de los diferentes entes civiles municipales.

Durante el trabajo de recorrido por las diferentes veredas y corregimientos del municipio de CAÑASGORDAS, se han evidenciado una serie de necesidades y potencialidades, además de las propuestas presentadas por la comunidad.

Con dicha información e insumos recolectados se ha construido el presente programa de gobierno en cumplimiento de la normatividad actual en función del voto programático para así proponer a los votantes y habitantes en general del municipio, cuáles serán nuestras propuestas de gobierno para que me elijan para el periodo constitucional 2024 – 2027 a la Alcaldía de CAÑASGORDAS, Antioquia.

RAMIRO DE JESUS MEDINA PEREIRA

C.C. 70 430 164

Candidato a la Alcaldía de CAÑASGORDAS, Antioquia

Periodo 2024 - 2027